

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación convocado por resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), y habiéndose observado el procedimiento debido, según lo establecido en el artículo 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, acuerda adjudicar el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 19 de marzo de 2009 (BOJA núm. 65, de 3 de abril de 2009), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

A efectos de motivación se indica que el candidato elegido ha sido propuesto por el titular del Centro Directivo al que está adscrito el puesto y cumple todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según lo establecido respectivamente en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Viceconsejero, Antonio Lozano Peña.

ANEXO I

Núm. de orden: 1.
DNI: 48.914.066-N.
Primer apellido: Gómez.
Segundo apellido: Fernández.
Nombre: Víctor Manuel.
CPT: Cód. 3264810.
Puesto de trabajo adjudicado: Letrado Jef. Serv. Jco. Provincial.
Consejería/org. autónomo: Consejería de la Presidencia.
Centro directivo: Gabinete Jurídico.
Provincia: Huelva.
Localidad: Huelva.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 265/2009, de 2 de junio, por el que se nombra a don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez Presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.2 del Decreto 228/1999, de 15 de noviembre, por el que se regula el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de junio de 2009,

DISPONGO

Artículo único. Se nombra Presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores a don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez.

Sevilla, 2 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2009, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Jesús Martínez Fuentes.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 30.1.2009 (BOE de 4.3.2009 y BOJA de 2.3.2009), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Biología Celular» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Antonio Jesús Martínez Fuentes del Área de Conocimiento de «Biología Celular» del Departamento de «Biología Celular, Fisiología e Inmunología».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba

(arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 15 de mayo de 2009.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2009, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Conrado Moreno Vivian.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.1.2009 (BOE de 4.3.2009 y BOJA de 2.3.2009) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Conrado Moreno Vivian del Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a ésta notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 16 de mayo de 2009.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Gálvez Martínez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María del Carmen Gálvez Martínez, con Documento Nacional de Identidad número 28.998.594-X, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de mayo de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2009, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Enrique Sanmiguel Rojas, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de enero de 2009 (BOE de 5 de febrero de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Enrique Sanmiguel Rojas, con documento nacional de identidad número 30.546.035-B, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Mecánica de Fluidos, adscrito al departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 4 de mayo de 2009.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a doña Macarena Hernández Ramírez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de marzo de 2009 (BOE de 18 de marzo de 2009), para la provisión de la plaza núm. 7/2009 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Antropología Social», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Macarena Hernández Ramírez, con Documento Nacional de Identidad número 34052652-W, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Stefan Ruhstaller Kuhne Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de febrero de 2009 (BOE de